FORMULARIO 9.4 P.E. D.S. 2 - D.O. 24.03.11 , Art. Transitorio

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA VIVIENDAS UNIFAMILIARES
ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2 - D.O. 24.03.11)

(Destinadas a personas inscritas en el listado de damnificados del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por haber sido afectadas por la catástrofe derivada del terremoto y/o maremoto del 27/02/2010)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

HUALAÑE

REGIÓN :

SEPTIMA

☐ URBANO	☒ RURAL

Nº DE CERTIFICADO
190.
FECHA APROBACION
23.07.2015
ROL S.I.I
163-194

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 bis D) y el artículo transitorio de la OGUC (D.S. 2 - D.O. 24.03.11).

C) La solicitud de Recepción Definitiva debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al formulario N° 9.3 S.R.D. D.S. 2 - D.O. 24.03.11 artículo transitorio.

D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 190/ 23.07.2015

E) El Decreto Supremo N° 150 del 27.02.2010, D.O. 02.03.2010, que declara zona afectada por catástrofe.

F) El giro de ingreso municipal N° ..... de fecha ..... de pago de derechos municipales (cuando corresponda).

G) El informe de ARQUITECTO CAROLINA MORALES HERRERA
(indicar nombre profesional competente y profesión)
donde se señala que la obra fue construida conforme a las normas técnicas de construcción y al permiso de edificación aprobado, de fecha 89/ 07.07.2011

RESUELVO:

1.- Otorgar la Recepción Definitiva TOTAL (total o parcial) de la obra ubicada en calle/ avenida /camino .....
BARBARUBIA S/N Nº S/N
Lote Nº ..... manzana ..... localidad o loteo ..... sector RURAL (urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos" .

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE (se acoge / no se acoge) a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959, además a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):
..... (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA MONICA VALENZUELA CASTRO	9.838046-9
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	**R.U.T.**

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
FUNDACION CRATE	70.552.800-4
NOMBRE ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (en caso (*) N° 6.3. del art. 5.1.4.)	**R.U.T.**
CAROLINA MORALES BARRERA	14.461.542-5
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	**R.U.T.**
ERNESTO MORALES CERONI	9.078.170-7

(*) En caso de Vivienda Tipo N° 6.3. del artículo 5.1.4. de OGUC, completar datos del profesional competente a cargo de las obras.

FORMULARIO 9.4

P.E. D.S. 2 - D.O. 24.03.11 , Art. Transitorio

6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO DE EDIFICACION

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUPERFICIE TOTAL (m²)
	88	07.07.2011	67.38 M2
NÚMERO DE PISOS	1	SUPERFICIE TERRENO (m²)	

Nota: En caso de solicitar recepción definitiva para más viviendas unifamiliares, adjuntar detalle a certificado.

MODIFICACIÓN DE PROYECTO (cuando corresponda)	NÚMERO	FECHA

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar)

.....

.....

.....

.....

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE DIRECCION DE OBRAS - CHILE

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE